

Loja, 3 de marzo de 2017

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL DE LA EMPRESA DE GENERACION HIDROCHINCHIPE S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Señores Accionistas:

El año 2016 presenta los siguientes indicadores macroeconómicos.-

Durante los últimos 10 años, Ecuador ha disfrutado de un crecimiento positivo del PIB, en promedio el crecimiento anual fue de 3,86% anual, siendo el mejor año el 2011 donde el crecimiento alcanzó el 7,9%, mientras que el peor año fue el 2015 con un crecimiento de tan solo el 0,3%.

Tras años de crecimiento acelerado el Producto Interno Bruto (PIB), Ecuador cerró el año 2015 con un leve aumento de 0,3% de su PIB. Esta situación de mayor vulnerabilidad económica la están sufriendo la mayor parte de los países de América Latina exportadores de materias primas y que comparten la característica estructural de contar con el problema de la restricción externa. Es evidente que entre las causas prevalecen dos variables externas, por un lado la caída del precio del petróleo, y por otro, la fuerte apreciación del dólar. A lo largo del presente Informe queremos poner de manifiesto cuál es el estado actual de la economía ecuatoriana a partir del análisis de algunas de las principales macro magnitudes económicas que nos ayudarán a comprender cuál puede ser el devenir de la economía para lo que resta de 2016 y los primeros meses de 2017.

1). El último año en el que la economía ecuatoriana presentó un decrecimiento del PIB fue el año 1999, año del feriado bancario y la dolarización de la economía ecuatoriana.

Cuadro 1.

Cuadro 1. Variación anual del PIB 2007-2015

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Variación anual del PIB	2,2%	6,4%	0,6%	3,5%	7,9%	5,6%	4,6%	3,7%	0,3%

Fuente: Banco Central del Ecuador.

Sin embargo, el año 2016 puede suponer el retorno a tasas negativas de crecimiento económico, de las que el exiguo crecimiento del 0,3% alcanzado en 2015 ya suponía un anticipo. Fue el segundo trimestre del año 2015 el primero en el que el PIB trimestral ecuatoriano entró en cifras negativas, y a

partir de ese momento enlazó 4 trimestres consecutivos de crecimiento negativo. Sin embargo, para el segundo trimestre de 2016, el PIB trimestral ecuatoriano volvió a cifras positivas, creciendo en este segundo trimestre del año un 0,6%.

Resulta interesante analizar el comportamiento de la inversión durante el último año. Durante el año 2015 esta variable sufrió una caída del 5,9%, lo cual significó una caída del 1,6% del PIB. Sin embargo, mirando la naturaleza de la inversión es importante distinguir que aquella proveniente desde el sector privado aumentó un 2,6% en términos interanuales, superando la fuerte caída en “Construcción” (-21,2%) y en “Explotación de Minas y Canteras” (-8,6%) con una mayor inversión en el “Agro” (17,8%) y en la “Industria Manufacturera” (14,6%) como grandes ramas. El sector público, por su parte, se enfrentó a la menor liquidez de recursos disminuyendo la inversión en un 25,1% interanual, provocando que el resultado final de la inversión en términos anuales fuera negativa.

Estos números aportan datos importantes sobre la economía ecuatoriana, por un lado el sector privado continúa invirtiendo a pesar de la coyuntura negativa, mostrando una buena perspectiva en los negocios a pesar de la retórica victimista de buena parte de los voceros de este gremio. Por otro destacar, como se mencionó en el apartado anterior, la gran importancia que tuvo durante la última década el rol de la inversión pública para el crecimiento del país y lo esencial de su sostenimiento año a año para el bienestar de la economía y de la población. La inversión pública fue el gran motor de la economía ecuatoriana durante la última década, alcanzando un crecimiento promedio anual entre 2007 y 2015 del 39%. Mantener unos altos niveles de inversión pública resultará fundamental para volver a las cifras de crecimiento económico con las que se desarrolló la economía ecuatoriana en los últimos años.

Otro de los aspectos a destacar en cuanto a políticas implementadas desde el Ecuador ha sido la reciente firma del conocido como Acuerdo Multipartes con la Unión Europea. Este acuerdo de libre comercio con el bloque económico europeo supone el cumplimiento de una de las demandas que los sectores exportadores tenían con respecto al comercio exterior. El acuerdo al que se adhiere Ecuador se basa en el que ya tenían firmado Colombia y Perú con este bloque de integración, sin embargo, aunque es cierto que la liberalización del comercio se hará de forma más gradual, la columna vertebral del acuerdo es la misma.

La firma de este acuerdo supone una rectificación de la política que durante los primeros años de su gobierno tuvo la presidencia de Rafael Correa, en la que se manifestaba contrario a la firma de tratados de libre comercio con los países centrales de la economía mundo capitalista debido a que los mismos profundizaban las relaciones de dependencia y subordinación resultado de la División Internacional del Trabajo (DIT).

Consideramos, por tanto, que las cifras mostradas por la economía ecuatoriana a partir del segundo trimestre, unidas a la estabilización (aún en el corto plazo) de los precios del petróleo con una leve tendencia alcista, muestran un panorama más favorable para el año 2017 que el vivido en este 2016. La batalla por las perspectivas económicas adquiere un especial significado en este tiempo, ya que uno de los principales ejes de la disputa electoral de febrero de 2017 en Ecuador será, sin duda, el económico.

Con tenacidad se ha seguido impulsando el proyecto para la construcción de la Hidroeléctrica Palanda, y se han mantenido las actividades para llevar adelante la construcción de la Central Hidroeléctrica Palanda.

1. Se ha realizado diversos contactos con inversionistas para motivarlos a que inviertan en la construcción de la Central Hidroeléctrica Palanda, al momento se ha suscrito contratos de confidencialidad para que estudien los documentos de Palanda, a continuación se lista los inversionistas más interesados en este negocio:
2. La integración al grupo accionario del Ing. Ernesto Kruger, nos ha abierto una posibilidad para financiar el proyecto desde España, en relación con AndBank, quienes no se han visto intimidados de realizar inversiones en un País sud americano.
3. En Suiza se firmo un contrato con Bendio, para que nos agilite la financiación a través de un seguro de crédito de SERV, entregando la construcción de la hidroeléctrica a un EPC de Suiza, quienes serán los que reciban el apoyo del gobierno Suizo. Estamos en conversaciones para ver la eficacia de este modelo.
4. Es necesario continuar con la capitalización del capital suscrito, lo cual demanda novecientos mil dólares americanos, lo cual es el requisito previo a la recepción de un crédito para la construcción.
- 5.

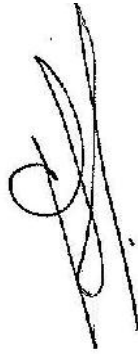
Estas acciones han conllevado un tesonero trabajo e ingentes inversiones, que nos permiten estar a las puertas de concretar una asociación para la construcción de la Central hidroeléctrica Palanda, manteniendo siempre como objetivo el cuidar celosamente los intereses de todos los accionistas de la Empresa de Generación Hydrochinchipe S.A.

Durante el año 2017 se debe acelerar la obtención del Título Habilitante, para poder tener la autorización de la construcción de la central hidroeléctrica y poder usar el activo público de transporte de energía. El ARCONEL elimino en mayo 2016, la resolución 01/13 del CONELEC, en la que el Estado se comprometía a la compra de la energía producida por iniciativas privadas de generación. Ahora está en vigencia la resolución 01/14 del CONELEC, para la

autogeneración. En este sentido ya no se tiene asegurado el precio vigente en la resolución anterior de tarifa fija de 0.0658 \$/kwh generado.

Auguramos, que se pueda concretar el financiamiento para que se construya este proyecto.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'F' followed by a vertical line and a small flourish at the bottom.

Ing. Francisco Gordillo T.

Gerente General Empresa de Generación Hydrochinchipe S.A.